CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"



INFORME SOCIAL N° 8
INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S

PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

BOGOTÁ D.C.

Tabla de contenido

1. Introducción5
2. Objetivos6
2.1 Objetivo general.....6
2.2 Objetivos específicos6
3. Información general del proyecto7
4. Listado de tramos viales (CIV´S)8
.....9
5. Plan de gestión interventoría área social. 10
6. Actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente a este informe 10
7. Programa de información a la comunidad11
7.1 Reunión de Inicio.....11
7.2 Reunión de finalización11
7.3 Reunión extraordinaria 12
7.4 Comités de veeduría ciudadana 12
8. Programa de divulgación del proyecto..... 13
8.1 Puntos satélites de información 13
8.2 Volantes de inicio de obra 14
8.3 Volante convocatoria reunión de inicio 15
8.4 Volante informativo y/o convocatoria 15
8.5 Volante notificación inicio de actas de vecindad 15
8.6 Volante de información PMT 16
8.7 Volante manejo de canales y bajantes de aguas lluvias 16
8.8 Plegable de sostenibilidad 16

8.9 Volante de invitación o convocatoria reunión de finalización 17
8.10 Volante notificación cierre de actas de vecindad 17
9. Programa de servicio a la ciudadanía 17
9.1 Punto PAC 17
9.2 Atención a veedurías ciudadanas 19
9.3 Recorridos urbanos 19
10. Programa acompañamiento a las actividades técnicas 19
10.1 Actas de vecindad 20
10.2 Actas de compromiso 20
10.3 Registro fílmico y fotográfico de vías 20
11. Programa de formación a los empleados del proyecto 20
12. Programa de apoyo para la generación de empleo 21
13. Seguimiento y coordinación durante la ejecución del contrato 23
13.1 Informe mensual 23
13.2 Informe final 23
13.3 Aprobación de documentos 24
13.3 Comités de seguimiento 24
14. Conclusiones y recomendaciones 25

Listado de tablas

Tabla N° 1: Información del proyecto 7
Tabla N° 2: Información de los segmentos viales a intervenir 9
Tabla N° 3: Consolidado reunión de finalización 11
Tabla N° 4: Consolidado comités de veeduría 12
Tabla N° 5: Consolidado puntos satélites de información 14
Tabla N° 6: Consolidado volantes inicio de obra 14
Tabla N° 7: Indicador volantes inicio de obra 15
Tabla N° 8: Consolidado volantes notificación inicio de actas de vecindad 16
Tabla N° 9: Indicador volantes notificación inicio de actas de vecindad 16
Tabla N° 10: Información de contacto 17
Tabla N° 11: Consolidado MONC 22
Tabla N° 12: Información comités de obra 24

1. Introducción

El presente informe de gestión social de interventoría, hace referencia a las actividades realizadas mancomunadamente con el área social del contratista, donde las mismas son orientadas y supervisadas por la INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S para ejecutarlas de acuerdo al Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, esto con el fin de dar cumplimiento al contrato de obra No. 410 de 2022 cuyo objeto es: “EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE”

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Supervisar, controlar y aprobar en forma eficaz y oportuna la acción del CONTRATISTA responsable del desarrollo de los proyectos, garantizando el estricto cumplimiento de las obligaciones de gestión social del CONTRATISTA, con criterios de calidad y oportunidad, en el marco de los términos de referencia del Contrato y las disposiciones legales.

2.2 Objetivos específicos

- ✓ Controlar, exigir y verificar que la ejecución del plan de gestión social se efectué de conformidad con lo previsto en el contrato de obra objeto de esta Interventoría, atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por el FDLRUU en el Manual de Interventoría.

- ✓ Garantizar que se implementen los requerimientos realizados por la Interventoría y el FDLRUU durante el desarrollo del contrato, exigiendo al Contratista (de ser necesario) la adopción inmediata de acciones correctivas.

- ✓ Elaborar y presentar al FDLRUU los informes y la tirilla, así como, el informe final consolidado de la Gestión Social del contrato objeto de la Interventoría.

- ✓ Aprobar todos los documentos, productos y actividades realizadas por EL CONTRATISTA para el desarrollo del proyecto.

3. Información general del proyecto

Datos del contrato de consultoría y obra	
Número de contrato:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA 410 DE 2022
Objeto del contrato:	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"
Contratante:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Contratista:	CONSORCIO COMICRON
Interventor:	CONSORCIO DISEÑOS VIAL CAJ
Valor del Contrato de Obra:	SIETE MIL SEIS CIENTOS VEINTE SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEIS CIENTOS PESOS ($ 7.627.745. 600.oo) M/CTE
Fecha de Inicio:	30 de enero de 2023
Fecha de Terminación:	30 de septiembre de 2023
Adición del contrato:	TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS ($ 3.804.377.660.oo) M/CTE
Fecha de terminación:	29 de enero del 2023

Tabla N° 1: Información del proyecto

4. Listado de tramos viales (CIV´S)

Segmentos viales a intervenir					
No.	CIV	Dirección			
		Tramo	Desde	Hasta	Barrio
1	18003148	TV 12C BIS	CL 46A BIS SUR	CL 45 A SUR	LA MERCED SUR
2	18002614	KR 12G BIS A	CL 42 S	CL 41 S	GRANJAS SAN PABLO
3	18003184	CL 51C BIS SUR	KR 13C BIS	CL 49C SUR	ARBOLEDA SUR
4	18003504	CL 53B BIS SUR	KR 10H BIS	DG 48 B SUR	VILLAS DEL RECUERDO
5	18004066	CL 49 D BIS A SUR	TV 11D	CLL 53D SUR	EL PLAYON
6	18004092	CL 49 F SUR	KR 11 A	TV 11D	EL PLAYON
7	18003873	KR 13 C	CL 53C SUR	CL 53C BIS SUR	LA MERCED SUR
8	18003922	CL 53D SUR	KR 12 G	KR 13	LA MERCED SUR
9	18003923	KR 13	CL 53D SUR	CL 53C BIS SUR	LA MERCED SUR
10	18008130	TV 11 D	CLL 49D BIS A SUR	DG 49D BIS SUR	LA MERCED SUR
11	18003472	CL 53B SUR	KR 10H BIS	CERRADO	VILLAS DEL RECUERDO
12	18003444	CL 53 A SUR	TV 12	CERRADO	ARBOLEDA SUR
13	18004554	DG 48 H SUR	KRA 9 C	KRA 9 A	LOS MOLINOS
14	18004551	DG 48 H SUR	KRA 9 C	KRA 9 A	LOS MOLINOS
15	18003918	CL 53A SUR	KR 13 H	KR 13D BIS	EL PLAYON
16	18007468	KR 12BIS	CL 53A SUR	CERRADO	EL PLAYON
17	18007467	CL 53A SUR	KR 12 BIS	KR 12 A	EL PLAYON
18	40002069	CL 49 C BIS SUR	KR 3 A ESTE	KR 3 A BIS ESTE	BUENOS AIRES

Segmentos viales a intervenir					
No.	CIV	Dirección			
		Tramo	Desde	Hasta	Barrio
19	18005287	KR 9A	CL 57D SUR	CL 57F SUR	DIANA TURBAY
20	18005317	KR 9	CL 57F SUR	CL 58 SUR	DIANA TURBAY
21	18006358	KR 4F BIS	CL 59 SUR	CL 5A SUR	DIANA TURBAY – LANZEROS
22	18006207	CL 57 SUR	KR D BIS	KR D	RINCON DEL VALLE
23	18006965	CL 57 SUR	KR 5C	KR 5B	RINCON DEL VALLE
24	18006968	CL 57 SUR	KR 5B	KR 5A	RINCON DEL VALLE
25	18006029	CL 57 SUR	KR 5A	KR 5	RINCON DEL VALLE
26	18006071	CL 57 SUR	KR 2B ESTE	KR 2 C ESTE	RINCON DEL VALLE
27	18006123	CL 57 SUR	KR 2 C ESTE	KR 2 D ESTE	RINCON DEL VALLE
28	18006166	CL 57 SUR	KR 2 D ESTE	KR 3 ESTE	RINCON DEL VALLE
29	18005677	CL 57 SUR	KR 5G BIS	KR 1	RINCON DEL VALLE
30	18005709	CL 57 SUR	KR 5G BIS	KR 5G	RINCON DEL VALLE
31	18005862	CL 57 SUR	KR 5G	KR 5D	RINCON DEL VALLE
32	30000910	CL 48 Q SUR	KR 1 D ESTE	KR 1 C ESTE	RINCON DEL VALLE
33	18006248	CL 57 SUR	KR 4D	KR 4A ESTE	RINCON DEL VALLE
34	18006335	CL 62B SUR	TV 2 G BIS	TV 2 F	PALERMO SUR
35	18006336	CL 62B SUR	KR 7	KR 3	PALERMO SUR
36	18006388	KR 4F	CL 59 SUR	CL 59A SUR	DIANA TURBAY
37	18006168	KR 4 H	CL 58 SUR	CL 58B SUR	ARRAYANES
38	18007543	KR 4 H	CL 58 SUR	CL 58B SUR	ARRAYANES
39	18007537	KR 3C	CL 50 A S	CL 51 S	LA PICOTA ORIENTAL

Tabla N° 2: Información de los segmentos viales a intervenir

5. Plan de gestión interventoría área social.

La construcción de las obras generara algunos impactos a la comunidad residente y comerciante del sector durante su desarrollo; por tal razón el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, ha venido implementando y mejorando el proceso desarrollado en los siguientes programas.

- ✓ Programa dialogo y participación ciudadana
- ✓ Programa de divulgación del proyecto
- ✓ Programa de atención al ciudadano
- ✓ Programa de formación a los empleados del proyecto
- ✓ Programa de apoyo para la generación de empleo
- ✓ Programa de acompañamiento social a actividades técnicas de obra

6. Actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente a este informe

El presente Informe de Gestión Social consolida las actividades desarrolladas por el contratista CONSORCIO COMICROM, dando cumplimiento al anexo técnico-social correspondiente al contrato 410 de 2022 que tiene por objeto “EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, para el periodo correspondiente del 1 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023. A continuación, se presentan y se describen cada una de las actividades desarrolladas por el contratista en acompañamiento de la interventoría del área social dentro del componente de Gestión Social para el proyecto y las obras a desarrollar durante el contrato No. 410 de 2022, para el presente periodo.

7. Programa de información a la comunidad

Busca implementar acciones de comunicación para brindar información veraz, clara y oportuna a la comunidad sobre las actividades técnicas, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo antes, durante y después de la ejecución de la obra; este programa contempla las siguientes actividades:

7.1 Reunión de Inicio

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron reuniones de inicio de obra, por lo tanto, este ítem no aplica.

7.2 Reunión de finalización

Para el presente periodo se llevó a cabo la realización de dos (2) reuniones de finalización correspondientes a los barrios Diana Turbay tramos 1 y 2 ejecutada el día 2 de septiembre y El Triunfo – Carmen del Sol realizada el día 3 de septiembre, donde se abordaron temas de los componentes social, técnico y ambiental, se brindó información general de la ejecución de actividades de obra, así mismo se generó el espacio para escuchar a la comunidad directamente beneficiada.
Para el desarrollo de esta actividad se contó con la participación de la comunidad en general, miembro del contratista, interventoría y del Fondo de Desarrollo local de Rafael Uribe Uribe.

Fecha	Tramo	Objetivo	N° de asistentes
02/09/2023	Diana Turbay 1 y 2	Reunión de entrega y finalización	21
03/09/2023	El Triunfo – Carmen del Sol		18
Total			**39**

Tabla N° 3: Consolidado reunión de finalización

7.3 Reunión extraordinaria

Durante el presente periodo no se realizaron reuniones extraordinarias, no se presentaron sucesos que así lo requirieran.

7.4 Comités de veeduría ciudadana

Para el presente periodo el área social de contratista en conjunto con el área social de interventoría continuo con la realización de comités de veeduría correspondiente a los tramos Rincón del Valle, Diana Turbay tramo 3, Granjas de san Pablo, La Merced, Villas del Recuerdo, Palermo Sur y Arrayanes, donde se informó el avance de obra, se atendieron dudas e inquietudes de los veedores y comunidad en general, dando cumplimiento a la metodología establecida en el plan de gestión social.

Cabe aclarar que en este periodo no se realizó la conformación de comités de veeduría ni la ampliación de los existentes.

Fecha reunión	Barrio / tramo	N° de asistentes
18/09/2023	Rincón del Valle	41
19/09/2023	Granjas de San Pablo	21
19/09/2023	La Merced	14
19/09/2023	Diana Turbay tramo 3	12
19/09/2023	Palermo Sur	7
19/09/2023	Villas del Recuerdo	16
20/09/2023	Arrayanes	17
Total		**128**

Tabla N° 4: Consolidado comités de veeduría

8. Programa de divulgación del proyecto

A través de este programa se realiza la publicación de información del proyecto, mediante entrega de piezas de comunicación las cuales son entregadas a las unidades sociales algunas de ellas en visitas domiciliarias donde se presenta el portafolio de las actividades que se realizaran en la ejecución de la obra; para este programa se hacen las siguientes actividades.

8.1 Puntos satélites de información

Los puntos satélites de información tienen como objetivo divulgar la información del proyecto a través de piezas comunicativas. Se deben ubicar en lugares de mayor concurrencia de la comunidad, para mayor visualización.
Para el presente periodo se evidencia la instalación de nuevos PSI para los tramos de La Esperanza 1, 2 y 3 y Colinos, de igual manera se realizó el mantenimiento de los puntos satélites de información existentes ubicados en el barrio Rincón del valle, El triunfo – Carmen del sol, Diana Turbay tramo 3, La Merced sur, Granjas de San Pablo, Villas del recuerdo, Palermo sur y Arrayanes.





Tramo	Dirección	Instalación	Mantenimiento
Rincón del valle	Calle 48Q sur 2 C – 16 Salón comunal	0	2
El triunfo – Carmen del sol	Transversal 12G sur N° 13A -24 sur	0	1
La Merced sur Tramo 1, 2 y 3	Calle 49B sur N° 11A – 50	0	1
La Merced sur El Playón 1	Carrera 12 Bis N° 49A – 46 sur	0	1
La Merced sur El Playón 2	Carrera 12 A N° 49B – 12 sur	0	1
Granjas de San Pablo	Transversal 12G Bis N° 42 – 22	0	1
Villas del Recuerdo Tramo 1	Carrera 11 D N° 48 – 30	0	1
Villas del Recuerdo Tramo 2	Calle 48 Sur N° 11C – 11	0	1
Palermo Sur	Diagonal 53 sur N° 2G – 03	0	1
Arrayanes	Carrera 2C N° 48X – 11	0	1
Diana Turbay tramo 3	Carrera 5B N° 48 - 16	0	1
La Esperanza Tramo 1	Carrera 13A No. 49B-10 sur	1	0
La Esperanza Tramo 2	Calle 49B sur No. 13B-05	1	0
La Esperanza Tramo 3	Diagonal 49A No. 13C- 05 sur	1	0
Colinas	Carrera 12I No. 32C- 74 sur	1	0
Total		**4**	**12**

Tabla N° 5: Consolidado puntos satélites de información

8.2 Volantes de inicio de obra

Para el presente periodo se realizó la distribución de la pieza informativa de inicio de obra en los barrios La Esperanza tramos 1, 2 y 3 y Colinas, en donde se indica las generalidades el proyecto, inicio de actividades, beneficios, canales de atención a la ciudadanía, entre otros. Dichas piezas se distribuyeron a la comunidad de afluencia directa, a lideres comunales y miembros de las juntas de acción comunal.

Fecha de distribución	Barrio / tramo	N° de piezas entregadas
18/09/2023	La Esperanza tramo 1	16
18/09/2023	La Esperanza tramo 2	21
18/09/2023	La Esperanza tramo 3	11
22/09/2023	Las Colinas	20
Total		**68**

Tabla N° 6: Consolidado volantes inicio de obra

Indicador	Formula	Resultado
Cumplimiento	$\frac{\textit{68 volantes informativos de inicio de obra entregados}}{\textit{68 volantes informativos de inicio de obra propuestos X 100}}$	100%

Tabla N° 7: Indicador volantes inicio de obra

8.3 Volante convocatoria reunión de inicio

Durante el periodo correspondiente a este informe no se realizó distribución de esta pieza informativa, debido a que no hubo apertura de nuevos tramos.

8.4 Volante informativo y/o convocatoria

Para el presente periodo no se realizó distribución de esta pieza informativa, debido a que no hubo situaciones que así lo ameriten.

8.5 Volante notificación inicio de actas de vecindad

Para el presente periodo, el componente social del contratista e interventoría realizó la distribución y notificación de inicio de actas de vecindad en los tramos correspondientes a La Esperanza 1, 2 y 3 y Colinas, la actividad se realizó predio a predio indicando la importancia de realizar el levantamiento de actas de vecindad. Dichas piezas contaron con la revisión y aprobación de la interventoría para los respectivos fines.

Fecha de distribución	Barrio / tramo	N° de piezas entregadas
18/09/2023	La Esperanza tramo 1	16
18/09/2023	La Esperanza tramo 2	21
18/09/2023	La Esperanza tramo 3	11
22/09/2023	Colinas	20
Total		**68**

Tabla N° 8: Consolidado volantes notificación inicio de actas de vecindad

Indicador	Formula	Resultado
Cumplimiento	$\frac{68 \text{ volantes notificación inicio actas de vecindad entregados}}{68 \text{ volantes notificación inicio actas de vecindad propuestos}} X\ 100$	100%

Tabla N° 9: Indicador volantes notificación inicio de actas de vecindad

8.6 Volante de información PMT

Durante el presente periodo no se realizó divulgación de PMT, puesto que, por cronograma técnico no se vio la necesidad de realizar esta actividad.

8.7 Volante manejo de canales y bajantes de aguas lluvias

Para el presente periodo no se implementó esta pieza informativa, debido a que el proyecto se encuentra en preliminares con los nuevos tramos asignados.

8.8 Plegable de sostenibilidad

Para el presente informe este ítem no aplica, este se requiere cuando la obra esté en su etapa final.

En estas piezas se presentarán los resultados y beneficios de la obra además de las acciones que adelanta el FDLRUU en el diálogo, conversación, formación y participación ciudadana, de manera que motive e invite la comunidad a hacer parte del proceso de revitalización urbana de la ciudad, que si bien es cierto parte de

transformaciones físicas, requiere en gran medida de la transformación cultural de los ciudadanos en el modo de ver y vivir la ciudad, en sus actitudes personales y colectivas en pro del cuidado y conservación de las obras durante su construcción y/u otras para que sean sostenibles en el tiempo.

8.9 Volante de invitación o convocatoria reunión de finalización

Para el presente periodo no se realizó la distribución de esta pieza informativa, debido a que las actividades de obra aun no se encuentran en el 95% de ejecución.

8.10 Volante notificación cierre de actas de vecindad

Para el presente periodo no se realizó la distribución de esta pieza informativa, debido a que las actividades de obra aún no se encuentran en el 95% de ejecución.

9. Programa de servicio a la ciudadanía

Con este programa se acerca al ciudadano a la gestión pública, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. El fin es contar con los medios suficientes para brindarle una atención oportuna a la solicitud que presente frente a la obra, los elementos básicos para la atención a la comunidad.

9.1 Punto PAC

Durante el periodo en mención el contratista contó con la adecuación del espacio físico de atención a la comunidad según los lineamientos establecidos en el anexo técnico social, de igual forma se procedió con la atención, de la siguiente manera: El consorcio definió como punto PAC las instalaciones ubicadas en la Carrera 2 # 48Q - 30 Sur, ubicado en el barrio Rincón del Valle con el horario de atención establecido de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m, de la misma manera se dispone los

Tabla N° 10: Información de contacto

mecanismos establecidos para atención de la comunidad los siguientes medios:

Número telefónico	313 879 3087
Correo electrónico	socialcomicron@gmail.com

Para el periodo correspondiente a este informe no se presentaron consultas ciudadanas, sin embargo, durante el desarrollo de las diferentes actividades desarrolladas y los diferentes recorridos realizados, se procedió a resolver las inquietudes de la comunidad e informar sobre los medios y mecanismos de atención disponibles.



La oficina de punto PAC está dotado con:

- ✓ Baño personal para quien atiende la oficina Punto PAC.
- ✓ Línea telefónica exclusiva.
- ✓ Computador con unidad de DVD, pantalla LCD de 21" con filtro y con los programas de office instalados (Word, Excel, power point) AutoCAD, programa de manejo de fotografías, puerto USB para transporte.
- ✓ Deberá contar con las actas de vecindad, actas de compromiso y demás archivos de soporte de las actividades desarrolladas por el contratista.
- ✓ Impresora
- ✓ Silla ergonómica y escritorio para la persona encargada de la atención.
- ✓ Espacio para reunión de diez personas con sillas disponibles.

9.2 Atención a veedurías ciudadanas

Para el periodo correspondiente a este informe, no se recibieron solicitudes de atención a veedurías ciudadanas.

9.3 Recorridos urbanos

Para el presente periodo el componente social de contratista e interventoría realizaron cinco (4) recorridos a los diferentes frentes de obra, con el objetivo de generar espacios de dialogo y comunicación con la comunidad de afluencia directa.

10. Programa acompañamiento a las actividades técnicas

Durante el desarrollo de la obra existen diferentes actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad. En estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el

acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto.

10.1 Actas de vecindad

Para el periodo no se realizaron levantamiento de actas de vecindad, de acuerdo al cronograma técnico no hubo apertura de nuevos frentes que así lo requieran.

10.2 Actas de compromiso

Durante el periodo en mención no se realizaron actas de compromiso, dado que no se presentaron situaciones que así lo ameriten.

10.3 Registro fílmico y fotográfico de vías

Con el propósito de registrar el estado inicial de las obras localizadas en el área de influencia directa del proyecto y de las vías aledañas, incluyendo el espacio público, el profesional del área técnica en compañía del área social, durante el periodo en mención realizaron recorrido y registro fílmico y fotográfico del área de influencia directa del proyecto.

Para el presente periodo no aplica este ítem, debido a que no hubo apertura de nuevos frentes de obra.

11. Programa de formación a los empleados del proyecto

El contratista desarrollara actividades de capacitación al personal las cuales tendrán por objeto sensibilizar a los miembros del consorcio Comicrom, sobre la correcta atención a la comunidad, participación en los procesos de inversión pública, buen

uso y cuidado del medio ambiente, y la importancia de las obras y sus beneficios. Para el presente informe no aplica este ítem dado que el contrato se encuentra en etapa inicial, se proyecta implementar los talleres una vez se cumpla el 50% de avance de obra.

12. Programa de apoyo para la generación de empleo

El presente programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que apunte al mejoramiento de las condiciones económicas de la población participante. Según lo estipulado en el apéndice social del contrato EL CONTRATISTA deberá contratar como mínimo un (30) % del personal no calificado para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad que atraviesa el proyecto para este caso localidad de RAFAEL URIBE URIBE. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá llevar una planilla (formato respectivo de personal no calificado) que registre esta circunstancia. Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes: cargue, descargue, excavación, limpieza y en general las actividades concernientes a un obrero raso. Durante la reunión de inicio de obra se socializará con la comunidad las vacantes disponibles, y los requisitos, perfiles y tiempo de entrega de hojas de vida para los aspirantes.

Durante el periodo en mención se reporta vinculación de mano de obra no calificada, que habita en la localidad de Rafael Uribe, se registra 19 personas de MONC y de las cuales 9 pertenecen a la localidad, alcanzando un cumplimiento del 33%, en este periodo.

Nombres y apellidos	Cargo	Identificación	Localidad	Certificado de residencia y/o servicio publico
Milton Jordan	Auxiliar de obra	8204352	Ciudad Bolivar	X
José Gregorio Cervera	Auxiliar de obra	1079913554	Usme	N/A
Juan David Mórelo Romero	Auxiliar de obra	1067161633	Usme	N/A

Argemiro Antonio Morelo Romer	Auxiliar de obra	1063144252	Rafael Uribe Romper	X
Marco Tulio Becerra Hernandez	Auxiliar de obra	80896244	Rafael Uribe Hernández	X
Diego Fernando Toquica Suesca	Auxiliar de obra	1022946713	Soacha	N/A
Jhosymarth Andree Estupiñán Hernandez	Ayudante de obra	1000792895	Rafael Uribe Uribe	X
Adinael Enrique Martínez	Ayudante de obra	1026552695	Rafael Uribe Uribe	X
Fabio Emilio Cetina	Ayudante de obra	74020353	Rafael Uribe Uribe	X
Edwin Alexander Molina	Ayudante de obra	1097723887	Rafael Uribe Uribe	X
Jair Alberto Espinosa	Ayudante de obra	1047419337	Usme	N/A
Esleiner Carrillo	Ayudante de obra	1019090749	Bosa	N/A
Daniel Hernández	Ayudante de obra	1004358221	Bosa	N/A
Andres Alvarado	Ayudante de obra	1031160036	Rafael Uribe Uribe	En proceso
Luis Hernández	Ayudante de obra	1007246648	Rafael Uribe Uribe	En proceso
Yeison Solarte Pedrozo	Ayudante de obra	1063480368	San Cristóbal Sur	N/A
Omar Jesús Mesa Acosta	Ayudante de obra	1007208447	Kennedy	N/A
Sebastián Cerpa Carrasquera	Ayudante de obra	1007785904	Rafael Uribe Uribe	En proceso
Luis Carmelo Guerrero	Ayudante de obra	1016119852	Kennedy	N/A

Total, mano de obra no calificada de la localidad	*9*
Total, mano de obra no calificada	*19*
Porcentaje MONC que aplica para el contrato	*30%*
Porcentaje de cumplimiento durante el periodo	*47.3%*

Tabla N° 11: Consolidado MONC

13. Seguimiento y coordinación durante la ejecución del contrato

13.1 Informe mensual

Para el presente periodo se determinó las fechas de entrega de informe para los cinco (5) primeros días de cada mes. En cumplimiento a lo anterior se procede a presentar el informe N° 8 por parte del contratista donde interventoría debe revisar y dar aval de aprobación.

13.2 Informe final

El contratista debe entregar a Interventoría un informe consolidado de la gestión de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica realizada, al finalizar la etapa de construcción.

El informe final se entregará en medio físico y magnético, contendrá la gestión Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para cada una de las etapas desarrolladas a lo largo del proyecto en cada uno de los programas y/o productos establecidos, junto con los anexos originales.

Dentro del documento se analizará y evaluará los resultados de la gestión del Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica de la etapa constructiva, de tal manera que se pueda establecer:

- ✓ Cuáles medidas empleadas para el manejo de los impactos resultan más efectivas.
- ✓ Cuál fue la participación, el valor agregado y el rol de la comunidad durante el proceso constructivo: activa o pasiva

- ✓ Cuál es la dificultad que más se presenta y que impide el normal cumplimiento de la gestión

- ✓ Cuál es la mayor fortaleza para el éxito en el cumplimiento de la gestión

13.3 Aprobación de documentos

El equipo social del contratista debe cumplir con las observaciones emitidas por la interventoría en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir del momento de la notificación.

13.3 Comités de seguimiento

El seguimiento del desempeño social del contratista ha sido verificado por la interventoría desde su área social, se han realizado encuentros y mesas de trabajo, donde se valida la ejecución e implementación del Plan de Gestión Social para el presente periodo dichos encuentros se realizaron en las fechas relacionadas a continuación:

Reunión	Fecha
Comité de obra	06/09/2023
Comité de obra	13/09/2023
Comité de obra	20/09/2023
Comité de obra	27/09/2023

Tabla N° 12: Información comités de obra

14. Conclusiones y recomendaciones

- ✓ En términos generales se puede establecer que el contratista a través del residente social dio cumplimiento en la totalidad de los requisitos establecidos en el componente de gestión social determinados en el contrato, así como frente a cada uno de los programas correspondiente a información a la comunidad con la ejecución de reuniones de inicio, comités veedores y atención al ciudadano.

- ✓ Se recomienda que el área social siga generando en la comunidad sentido de pertenencia en su entorno y empoderamiento antes, durante y después de las obras.

- ✓ Las piezas de divulgación (volantes informativos) fueron previamente enviadas al correo para ser revisadas y aprobadas por la interventoría.

- ✓ La interventoría cumplió con el seguimiento, verificación y acompañamiento a la realización de cada de las actividades de gestión social establecidas para el presente periodo, los cuales están establecidos en los pliegos de condiciones.

- ✓ El contratista cumplió a cabalidad con los tiempos de entrega la información brindada a la comunidad mediante canales de atención al ciudadano.